

S. S.

Madr.

Sandino D.

Guillen

Barberán

Chiarni

Palos

Olmos

Junta general extraordinaria del 28 Marzo de 1891.

Presidencia del Dr. Madin.

Con asistencia de los señores ausentes al margen, abrióse la sesión a las seis y media de la tarde, y leído el acta de la anterior, fue aprobada.

Leyóse la siguiente acta de la Sección de Medicina, correspondiente al 28 de febrero del corriente año.

Bajo la presidencia del Dr. Vidal Puchals, abrióse la sesión a las seis y media de la tarde, y leído el acta de la anterior, fue aprobada.

Continuando la discusión del tema presentado por el Dr. García Siskema, se le concedió la palabra al Dr. Colucci que empezó diciendo que no iba a combatir las inoculaciones de Koch sino que era entusiasta de todas las vacunas y recuerda que fue y es partidario de la inoculación Ferrán. Dijo que las primeras noticias que tuvo de la linfa Koch fueron halagüeñas y esperaba mucho de este descubrimiento por la autoridad indiscutible en esta clase de estudios de su autor. Que más tarde al ver que las primeras impugnaciones al sistema de Koch las hacían los franceses, los atribuyó al exceso de patriotismo, pero que al llegar a Valencia del Dr. Donat devarcin sus dudas y creyó que las inoculaciones no se harían en esta Capital.

Repitió lo dicho en la Real Academia de Medicina, y a juzgar por los experimentos hasta hoy hechos no vacilaría aunque poseyera linfa.

Creo el disertante que se han verificado ya bastantes experimentos para juzgar la bondad de la linfa y presenta como testimonio de lo dicho un artículo de Cornil en el número del 17 de Enero de la Revista científica, cuyas conclusiones son que el tratamiento de Koch en los tuberculosos articulares sin fistulas produce malos resultados, en las laringes

geas mejores, y en la pulmonar, en la mayor parte de los casos puede ser peligrosa.

En el mismo número de dicha Revista viene la relación de veinte y ocho autopsias hechas por Virchow, en la que habla de neumonías por él observadas, formación rápida de cavernas pulmonares, perforaciones intestinales, y no duda en admitir también la formación de nuevos nodos tuberculosos en individuos inoculados.

En el número del 24 de Enero Verneuil dice que las inoculaciones en las tuberculosas quirúrgicas no producen ninguna curación, alivios pasajeros algunos, accidentes graves muy frecuentes, accidentes mortales rápidos muchos, mortales tardos varios y concluye diciendo que este procedimiento no tiene ninguna ventaja sobre los ordinarios, confesando el Dr. Bolvée que Verneuil está apasionado en este artículo contra las inoculaciones.

En la revista "La Medicina moderna" del 21 de Enero Kaposi dice que la linfa no está en objeto de cumplir lo que se propone.

Bajincki cita un caso de agravación.

Virchow vuelve a presentar cinco ó seis casos de autopsias por inoculación.

Cuttman expone ciento setenta casos de tratamiento de tuberculosos sin observar un solo caso de agravación.

Otto de Viena (Schwitzler) cita dos de tuberculosis laríngea; una con curación aparente y reproducción en el otro. Este mismo Dr. dice que en el lupus este tratamiento solo produce alivios pasajeros.

Brasche, también de Viena, dice que la linfa no da al principio de la enfermedad mas resultados que otros medios ya conocidos; y que en las formas avanzadas es peligrosa.

Dalbram cita un caso de curación de tuberculosis de la conjuntiva.

Ensal ha visto ciento catorce con alivios mas ó menos pasajeros diciendo que á lo resultado favorable hay que oponer una serie

de casos fatales.

A esta exposicion siguió el disertante manifestando las opiniones de Israeli, Sabron, Desnier y Hallopeau, todas ellas contrarias á las inoculaciones de Koch, pues por estos medios los resultados que con la linfa se obtienen son inferiores á los que se consiguen con los medios comunes, con algunos accidentes graves.

Tambien es así que los Srs Desnier y Hallopeau dicen que el médico no debe practicar estas inoculaciones sin el previo consentimiento del enfermo, despues de exponerle los peligros que corre.

De todo ello dedujo el Sr. Cobrea que ignorando la composicion de la linfa y el porqué de la desigualdad de sus efectos, entiende que debe retirarse de la Clinica y volver al laboratorio. Supone que aun admitiendo mas alivios de los que en realidad se observan, pueden presentarse accidentes tan graves en organos como el corazon, pulmones que contraindican estas inoculaciones. Dice que no puede compararse este temor con el de la administracion de medicamentos enérgicos como la digitalina porque esta es conocida su accion, y el médico tiene medios de diagnóstico para conocer cuando está contraindicada.

Terminó diciendo que el no vacunar no es de cobardes sino de prudentes; que no censura á nadie por lo que se está haciendo; que á su juicio con los conocimientos que hoy se tienen de la linfa Koch no vacunaria á nadie.

El Sr. Garcia Sistiernas dijo que aplastado por los argumentos hechos en la noche anterior, creyo no saber ya nada de medicina, pero que repuesto del ataque y reflexionando bien el asunto veia que sus argumentos quedaban en pie.

Dijo no opinar lo mismo que el Sr. Moliner en lo que se le pregunta de la cuestion de las ciencias exactas y experimentales habia expuesto, porque él creia que la verdad en todas las cien-

cia era igual.

Manifestó que debia el Dr Moliner haber estado mas de lleno en el asunto de la patogenia de la Tuberculosis, ya que discutia con el Dicent.

Trinitó el Dr Garcia Siskernas en la génesis del Tuberculo tal y como lo habia ya expuesto en la sesion anterior y en la manera como la tuberculosis mata concluyendo por declararse de nuevo contrario a la experimentacion de la Cropa de Koch en el hombre.

Levantóse la sesion a las ocho y media de la noche, quedando en el uso de la palabra el Dr Moliner.

Puesto al debate el informe de la comision censora de premios relativo al concurso ainos, fué aprobado, quemándose las plicas de las Memorias correspondientes.

Tambien fueron aprobados los relativos a los premios ofrecidos por el Excmo Sr Capitan General y Colegio Farmaceutico, adjudicándose en ambos el accésit consistente en el título de Socio Honorario y abiertas las plicas resultaron en sus autores Don José Molino, médico primero de la armada y Don Fernando Galatraneu, Docto en Medicina y Cirujia, respectivamente.

Tambien fué aprobado el informe relativo a la valoracion de los méritos y servicios prestados por Don Justino Garcia Noel por espacio de mas de cuarenta años, adjudicándose en su consecuencia el primer premio consistente en el título de Socio de Mérito.

No teniendo otro objeto la Junta, levantóse la sesion a las siete y media de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 18 Marzo de 1891.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.

*José Molino*

*Manuel Olmos*

